

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

CRONICA LOCAL.

Segun parece, la empresa del Liceo se propone dar grandes conciertos sacros durante la cuaresma.

—Se asegura que han ocurrido algunos robos en la carretera de Rubí.

—Anteayer en un baile que se daba en el vecino pueblo de San Gervasio, una jóven que estaba bailando quedó muerta en el acto á consecuencia de una hemorragia.

—Los procesados de Manresa de que nos ocupabamos el sábado, se llaman Antonio Riera y José Espan. El primero ha sido patrocinado por don Pelegrin Pomés y el segundo por don José María Sarriena.

—En el teatro Romea se estrenó anoche con un éxito lisonjero la pieza nominada «Pacubio», varias de cuyas escenas fueron aplaudidas.

—Leemos en el «Eco de Cartagena»:

Esta mañana habrá salido con direccion á levante la corbeta-escuela de aprendices navales, «Ferrolana». Ayer mañana fondeó en este puerto procedente de Palma de Mallorca la golata de guerra «Céres», conduciendo varios trasportes.

—Dicen de Orán: «El interesantísimo proyecto de un servicio de vapores entre Orán y Cartagena ha sido por fin nuevamente planteado, y lo ha recibido el público con el deseo que su importancia merece. Ayer se reunieron en el local del tribunal de comercio doscientos socios, á fin de ponerse de acuerdo y tratar de la redaccion de los estatutos. Se hizo la eleccion de presidente, vocales y secretario, y constituida la mesa, pronunció el presidente Mr. Corre una alocucion demostrando la importancia de dicho servicio. En seguida para fijar útilmente la discusion de los preliminares, presentó á los concurrentes las dos cuestiones siguientes:

1.ª «La creacion de un servicio regular de buques á vapor entre Orán y Cartagena es urgente?»

2.ª «Que medio es más preferible para establecer este servicio?»

Sobre la primera decidió la asamblea por unanimidad que había urgencia en establecer un servicio de vapores entre Orán y Cartagena. En cuanto á la segunda, se declaró igualmente que se reservaría para la asamblea general de accionistas.»

—De la «Voz del Progreso de Tortosa», tomamos lo siguiente:

«Ayer vimos dos enormes lobos muertos que ostentaban al público unos hombres circulando por las calles de nuestra ciudad. Nunca será bastante premiada la extirpacion de tales animales que Inglaterra ha conseguido extinguir por completo.

El día 31 del pasado quedaron cerrados por disposicion del señor gobernador civil de esta provincia el «Círculo de Artesanos» y el «Casino Tortosense», únicas sociedades de esta clase que existían en Tortosa.»

—Hará veinte años próximamente, que se cometió un robo en la iglesia de Murga, de Vizcaya, cuyos objetos robados no se pudieron recuperar; despues del largo tiempo transcurrido desde aquella fecha, una noche, hace pocos días, una persona debió subir y poner en el balcon de la casa del señor cura-párroco, pues este los encontró por la mañana, varios de los objetos robados, candeleros y vasos sagrados, y algun dinero, sin duda como producto de los que faltaban pertenecientes á la misma iglesia. Se nos ha dicho, que los vasos sagrados los han llevado á Vitoria á fin de que el señor obispo se digne volverlos á consagrar.

Noticia de los fallecidos el día 4 de febrero de 1867.

Casados	Vindos	Solteros	1	Niños	3	Abortos	2
Casadas	Vindas	Solteras	3	Niñas	6		
Nacidos:		Varones	2	Hembras	5		

CRÓNICA DEL PRINCIPADO.

MORA DE EBRO, 1.º DE FEBRERO.—Mas de una vez se nos ha llenado el corazón de amargura al contemplar la tolerancia social, digámoslo así, que respecto al juego se nota en esta población; y nadie ignora que mas de un padre de familia, bien acomodado se ha arruinado con tan funesta pasión, sumergiéndose a su familia a la mas espantosa miseria.

Poquísimos días hacia que habia llegado a nuestras manos la enérgica circular publicada por el digno señor gobernador de Navarra, donde se leen esas notables frases: «Es el juego el terrible resúmen, la repugnante síntesis de todos los vicios. En el corazón del jugador no tienen albergue las nobles y levantadas pasiones; pero en cambio su pervertida voluntad está dispuesta a todo, menos a la práctica del bien. Tiene enferma el alma, perturbada la razón, y por eso el jugador no siente amor a la familia, sublime detalle de la vida del hombre. Olvidándose de lo que se debe a sí mismo porque ha perdido el sentimiento del honor y de la decencia; porque carece de conciencia moral, el jugador es la última gradación de la especie humana; a menos que no se le considere como la degradación de la humana especie. Indiferente, refractario a toda afección noble, a todo sentimiento noble y patriótico, el jugador no puede ser y con efecto no es, ni buen padre, ni buen amigo, ni buen ciudadano: que quien se olvida de lo que se debe a sí propio, es incapaz de considerar, de respetar, ni de querer a los demás.» Conservábase aun vivo el recuerdo de estas sentidas palabras, cuando hé aquí que se nos refiere el día 20 del finido enero que en una conocida casa de comercio del pueblo habia ocurrido una desgracia; habiendo los mozos de la Escuadra sorprendido y dado muerte, en el acto de robar a un sujeto que ocupaba en el pueblo una posición bastante desahogada. Como dicho sujeto era generalmente apreciado en el pueblo por su carácter franco é ingenuo, por este motivo su muerte ha causado una profunda sensación. Indagados cuales podrían ser los móviles de su crimen, vése patentemente que no podían ser otros que la maldita pasión al juego.

Los jugadores pueden aprender en su triste historia. Seis ó siete años atrás ocupaba este desgraciado en el pueblo una posición humilde, y hasta algo precaria. Era un pobre artesano que apenas podia vivir con el producto de su trabajo. Dedicóse con ahínco al juego, al cual habia sido siempre aficionado; y la suerte lo favoreció tanto y tanto, que dejó su oficio, y pudo adquirir algunas tierras, que le proporcionaron lo suficiente para subsistir. Pero su imaginación se trasladó continuamente al tapete verde, y la ambición le tienta: piensa en enriquecerse; y llega casi á realizarlo. ¡Cuántas lágrimas y cuánta desesperación causaría sin duda en el seno de muchas familias la falta de aquel dinero que él iba amontonando. Pero ¡ah! llega para el jugador un día terrible, en que empezando á declarársele contraria la suerte, pierde en pocos días lo que habia acumulado durante muchos meses. Así sucedió a este infeliz; y desde entonces ha ido eclipsándose su estrella de tal manera que, previendo quizá inminente su total ruina, se obcecó su espíritu hasta el extremo de no saber resistir la criminal tentación que le ha conducido a tan desastroso fin.

La nieve y el frío de estos días pasados ha favorecido notablemente los sembrados de toda esta comarca.

Volvemos á disfrutar de nuevo una temperatura la mas benigna que darse pueda.

CRÓNICA OFICIAL.

—Junta auxiliar de cárceles de Barcelona.—Esta junta ha acordado ceder en pública subasta la adquisición de «cuatrocientas camisas» para uso de los presos pobres en estas cárceles con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la misma. Al efecto se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta el día 20 de febrero próximo á las once de la mañana que se procederá á la abertura de los pliegos ante una comisión de la junta y á presencia de los interesados, haciéndose el remate á favor del mas beneficioso posterior.—Barcelona 29 enero de 1867.—El vocal secretario, Vicente de Romero. n 3

—Junta auxiliar de cárceles de Barcelona.—Esta junta ha acordado ceder en pública subasta la adquisición de «seiscientos pares de alpargatas» para uso de los presos pobres en estas cárceles mediante el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la misma. Al efecto, se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta el día 20 de febrero inmediato á las once y media de la mañana que se procederá á la abertura de los mismos ante una comisión de la junta y á presencia de los interesados, haciéndose el remate á favor del mas beneficioso posterior siempre que resultare admisible alguna de las proposiciones presentadas.—Barcelona 29 de enero de 1867.—El vocal secretario, Vicente de Romero. n 3

EL NIÑO D. FELIPE SERRA Y GIL,

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY.

Sus desconsolados padres, abuelos, hermanos, tios, primos y demas parientes, lo participan con sentimiento á sus amigos y conocidos para que se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar desde la casa mortuoria Riera de S. Juan, 8, principal, mañana á las 10 de la misma, pasando por la parroquial iglesia de S. Francisco de Paula, donde se cantará la misa de ángeles.

NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.



CRONICA COMERCIAL.

VIGIA DE CÁDIZ DEL 30 DE ENERO.—Vapor Madrid, c. don Francisco Senantes, de Barcelona y Málaga.—Id. Paquete de Huelva, c. don Diego García, de Huelva, con maíz.—Bergantín Paquito, c. don Manuel Sendon, de Sevilla, en lastre.—Un místico de Moguer con vino, dos faluchos de Ayamonte con huevos, otro de Estepona, y un bote de Cartaya con bigos. Entraron ayer.

Buques entrados.—Patebot San Felipe, c. don José Ferrer, de Gibraltar, con garbanzos.—Místico Virgen de la Regia, c. don Antonio Llovet, de Gibraltar, con mármol.—Id. San Antonio, c. don Antonio Reus, de Málaga, con barrilla.—Vapor Elisa, c. don José Sánchez, de Sevilla, con carga general.—Un místico de Sanlúcar con vino y un falucho de id. con papas.

Observaciones marítimas.—Pasa al Estrecho una balandra.

Buques salidos.—Vapor Buenaventura, c. don Marcelino Cajigal, para San Sebastian y otros puertos.—Id. Canarias, c. don Francisco Segovia, para Tenerife, Puerto Rico y la Habana.—Id. Capricho, para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. Ventolinás del primer cuadrante: alguna bruma.—A las 12. NE. bonancible: id.—Al ocaso. NNE. id.: claro.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DÍA DE HOY.

De Celta y Mahon en 26 ds., laud San Rafael, de 46 ts., p. Pedro Miró, con 126 bombones ácido muriático y 99 id. id. sulfúrico a los señores Schlimberg, 102 sacos carbon de piedra a don Juan Amiral, 28 bultos extracto campeche y efectos a los señores Cros y Casulleras.

De Marsella en 1 día, vapor Tamesis, de 123 ts., c. don Pedro Mercedes, con 1,310 cueros a los señores Pujol y Jolis, 92 pacas algodón a don J. Sabon, 150 cueros a los señores Ferrer, 100 balas cáñamo a don J. Quer, 5 balas hilaza a los señores Virgili y compañía, 4 id. borra de seda y 15 cajas cadenas a los señores Ferrer, efectos, y 1 pasajero.

De id. en 1 día, vapor Genit, de 267 ts., c. don José Nuchera, con 14 pacas algodón a don J. Echaur, 5 fardos goma a don Baldomero Capella, 10 id. a don J. Roca, 20 id. id. a don A. Cros, 28 balas cáñamo a don J. Quer, 11 bultos algodonería a don Antonio Solá y Amat, 11 balas lana a don José Coma, 30 balas algodón al señor Bohigas, 20 id. cáñamo a don J. Noguera, 48 id. id. a los señores Ferrer hermanos, efectos, y 2 pasajeros.

De Marsella en 1 día, vapor Numancia, de 273 ts., c. don Nicolás Font, con 7 balas hilaza a don P. Tintorer, 4 cajas vidrios a don A. Solá, 14 cajas pasamanería y quincealla a don G. Blanchar, 238 pacas algodón a los señores Llopart y Fornos, efectos y 3 pasajeros.

De Marsella en 1 día, vapor D. Juan Tenorio, de 299 ts., c. don J. Cabrera, con 135 balas fécula a don Gil Nohet, 20 cajas vidriería a don F. Comerma, 16 pacas algodón a don G. Daun, 81 id. id. y drogas a don E. Dauner, 77 balas azulre y drogas a los señores Vidal y Bibas, 10 cajas fosforos a don A. Cros, 31 id. id. y drogas a don J. Roca, 17 bultos drogas a don A. Busquets, y efectos.

De Vinaroz en 2 ds., laud Francisqueta, de 19 ts., p. José Chalor, con 700 arrobas algarrobas, 35 cahices trigo a los señores Fernandez y Rahola, 39 id. id. a don Andrés Terradas.

De Vinaroz en 2 ds., laud 4 Hermanos, de 35 ts., p. José Adell, con 1,200 fanegas trigo a don Francisco Suñer.

De Mahon en 1 día, vapor Menorca, de 245 ts., c. don Antonio Victory, con 70 fardos generos, 10 id. borra a don Martin Tay, 48 baulas calzado a los señores Tallavull y Borrás, 21 id. a don Francisco Novelle, 6 id. a don Gil Nohet, 6 id. a los señores Estruch y Simó efectos y 22 pasajeros.

BUQUES QUE ARREN REGISTRO.—Laud Cisne, para Valencia.—Id. diligente, para id.—Id. Amalia, para id.—Vapor Andalucía, para Sevilla.—Polacra Marroquina, para Rio-Grande.

SALIDAS.—Vapor de guerra Lepanto.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 2 DE FEBRERO.—De la «Correspondencia de España.»

La dirección general de propiedades y derechos del Estado, al transmitir a los gobernadores de provincias el real decreto de 4 de enero último, y con el fin de que se cumpla con la mayor precisión y exactitud cuanto se previene en el mismo, ha acordado que se publique la citada disposición en los «Boletines» de las provincias, invitando a los señores curas para que presenten solicitudes en el término de sesenta días. Pasado que sea ese término, se procederá a la formación de un expediente general de excepción de huertos de cada provincia.

—Segun escriben de Paris, no sería difícil que S. M. la reina madre viniese a España para la próxima primavera. Así, al menos se dice allí en ciertos círculos.

—Con el título de la «Propietaria» se ha establecido en esta corte una sociedad comanditaria que tiene por objeto la explotación de grandes extensiones de terrenos en muchas provincias, y principalmente en nuestras costas del Mediterráneo, cultivando en ellos la ca-

ha de azucar y el algodónero, estableciendo la fabricación del azúcar y la reforma de la elaboración del aceite.

—Han llegado á Bayona el duque de la Alcudia y el conde de Sanafé.

—El señor cardenal arzobispo de Burgos continúa en cama, adelantando lentamente en su mejoría.

—El «Bidasoa» periódico político y literario, que escribió en lengua francesa y por publicistas franceses, había comenzado á ver la luz pública hace poco tiempo en Iruñ, ha sido objeto de una severa medida decretada por el ministerio del Interior, del emperador, supuesto que se ha prohibido su circulación en todo el territorio del vecino imperio.

—La empresa que se ha propuesto establecer una horchatería valenciana en el Campo de Marte de París durante la Exposición, tiene ya buscadas, dice un diario valenciano, diez ó doce jvenes, todas ellas gallardas y lindas, que vestidas con los pintorescos trajes valencianos antiguos, han de trastornar el seso de mas de un impresionable parisien ó flémático «englishman», al servir con su habitual despejo los cristalinos vasos de «garrapiñada» horchata de chufas.

—En la reunión celebrada el domingo por el ayuntamiento y mayores contribuyentes de Alicante, se acordó no aceptar el encabzamiento de la contribucion de consumos que de nuevo se le proponía.

—Se decía en Cartagena que el día 4 del mes que hoy empieza irá al agua la fragata «Zaragoza» cuyo blindaje le será colocado inmediatamente en el dique flotante.

—Los vapores Menajeras Imperiales, que hacen el viaje periódico entre Francia y la Argelia, parece que empezarán en breve á hacer escala en el puerto de Cartagena.

—Esta semana es esperado en Madrid el señor marqués de Salamanca.

—Ha llegado á esta corte el señor duque de Fernan-Núñez, procedente de París.

—Ya se han enviado desde granada á Madrid los objetos que de aquella provincia deben figurar en la próxima exposicion universal de París.

—El proyecto de sorteos para costear el viaje á la exposicion de París á los jugadores que sean agraciados, se realizará durante cuatro sorteos de la lotería nacional. En cada uno de ellos tendrán opcion á premio cien billetes; de ellos cincuenta, segun creemos, costarán á dos y á tres duros y formarán un lote para una persona. Los otros cincuenta al precio de cuatro y seis duros darán opcion á costear el viaje á dos ó tres personas respectivamente. Tal es el mecanismo del pensamiento, sobre poco mas ó menos, segun lo hemos oido.

—El quebranto de salud que ha experimentado en estos dias el señor ministro de Gracia y Justicia, le ha tenido casi toda la semana alejado de la secretaria. En las visitas de cortesía y de costumbre que han mediado recientemente entre el señor ministro de Gracia y Justicia y su excelencia el nuncio de Su Santidad, no creemos se haya tratado asunto alguno de carácter perentorio y especial.

—Uno de los compañeros de los tres reos puestos en capilla, como decimos en otro lugar, estaba condenado á presenciarse la ejecución con la argolla al cuello; pero se suicidó anoche en su calabozo, atándose una cuerda delgada al cuello, que enganchó en el garfio de la cadena á que estaba atado, y echándose al suelo tiró hasta estrangularse.

—El Excmo. señor cardenal arzobispo de Burgos continúa enfermo aunque un poco mas aliviado.

—A un suscriptor callejero (asi se firma), de nuestro periódico, le ha ocurrido la idea de que los billetes de la proyectada lotería para visitar la exposicion de París, se subdividirán, si llegase el caso, en décimos, de suerte que cada billete personal formase el décimo de un número, á fin de facilitar que puedan ir juntas si obtienen la suerte varias personas amigas ó de una misma familia.

—Han sido nombrados por S. M., para formar parte de la comision que ha de ir á París á estudiar los adelantos que se presentan en la exposicion universal, el conocido profesor de clarinete y editor de música don Antonio Romero, catedrático del Conservatorio, y el aventajado pianista y maestro honorario del mismo, don Manuel de la Mata.

—Ayer han sufrido la pena de muerte en garrote los reos que, segun dijimos ayer, habían sido puestos en capilla. Los tres han ido al suplicio dando pruebas de completo arrepentimiento, despues de haber cumplido con los deberes de cristianos y atendido dócilmente las exhortaciones de los sacerdotes que los han auxiliado en la capilla.

—Uno de ellos, procedente del ejército de don Carlos, había sido en algun tiempo guardia civil, el otro fué criado de la casa donde intentaron cometer el robo, y el otro, Sebastian Fernandez Gomez, estaba sentenciado á sufrir la última pena por la audencia de esta

cóste, como uno de los reos complicados en el secuestro de don Ildefonso Hernandez Molero, rico hacendado de Toledo.

Estos desgraciados formaban cuadrilla con otros tres, de los cuales, el uno, se suicidó antenoche, como saben nuestros lectores; otro está sentenciado en rebeldía, y el último quedó muerto en la refriega que sostuvieron todos con la fuerza de la Guardia civil en Ventas con Peña Aguilera.

Los detalles del crimen son bien conocidos de nuestros lectores, y además están indicados en la orden del día que estamos en otro lugar.

Los reos se llamaban Felipe Moro Gonzalez, Sebastian Fernandez Gomez y Florentino Gomez Vega; dos de ellos padecían todavía á consecuencia de las heridas que recibieron en su lucha con la fuerza de la Guardia civil.

—«El Pirineo Central», periódico de Jaca, ha repartido á sus suscritores un suplemento, cuyo primer párrafo dice así:

«Por disposición superior, emanada de la autoridad militar de este distrito, que se nos ha comunicado con fecha de ayer, queda suprimida la publicación de nuestro periódico, y condenado con la multa de 50 escudos.

—A consecuencia de los indultos concedidos por S. M. con motivo de los días de S. A. R. el príncipe de Asturias, han sido puestos en libertad unos treinta confinados del presidio de Mallorca.

De «La Epoca»:—A continuación insertamos la patriótica y altiva comunicación que el respetable señor marqués de Miraflores dirige desmintiendo erróneos rumores acogidos por «La Independencia Belga»: como nada tenemos que añadir á la terminante manifestación de nuestro distinguido amigo, nos apresuramos con el mayor gusto á insertar su carta en lugar preferente. Dice así:

Señor director de «La Epoca.» Muy señor mío: He de merecer de su buena amistad que se sirva publicar con la brevedad posible una rectificación á que me obliga el extraño contenido de unos párrafos patrocinados por el periódico extranjero la «Independencia Belga», correspondiente al 22 de este mes.

Ya proceda de Bélgica ó de España la invención, fabricada, en mi juicio, en el arsenal mismo donde to los los días se elaboran fábulas absurdas, con el único objeto de producir agitación y alarma, cumple á mi decoro declarar de una manera terminante y precisa que la conversación á que alude el periódico belga, y que se supone habida entre S. M. la Reina y yo, carece de todo fundamento: ni en su fondo ni en su forma tiene el mas ligero visado de verosimilitud, no obstante el aplomo con que el diario en cuestión la refiere.

Aquí deberia terminar mi rectificación; pero creo útil añadir algunas palabras.

Supone el benevolento inventor que la conversación á que alude pasaba en el seno de la confianza y en la soledad de la régia estancia, sin mas interlocutores que S. M. y yo. ¿Quién de los dos ha revelado la supuesta conversación al diario belga? ¿S. M.? No es posible. ¿Habré sido yo? Si alguna vez he sido ó soy honrado con la confianza de S. M., en gracia de mis años y de mi nunca desmentida lealtad á su real persona, no he debido, ni nunca me he creído con derecho de comunicar nada de lo que he escuchado con profundo respeto; pero lo que sí es evidente es que siempre, y en todas ocasiones, he dicho á S. M. leal y honradamente, á la par que con el mayor desinterés y con el mas puro patriotismo, lo que he creído ser verdad; y cómo podia tener por verdad en ningun caso las infundadas suposiciones de peligros para la monarquía y para la dinastía, que se esfuerzan en propagar en España y fuera algunos miseros revolucionarios?

No son, por fortuna, verdad esos peligros, que no existen sino en las cabezas de unos cuantos ambiciosos ó resentidos, pocos ciertamente, pero bastantes á producir ansiedad e inquietud en la inmensa, honrada y monárquica generalidad del país, que se halla plenamente convencida de que romper un solo eslabon de la cadena secular de nuestra vieja monarquía, equivaldría á sumir á España en el caos mas espantoso y la haría desaparecer y hasta acaso perder su autonomía, envuelta en sangre y horrores.

Si los miseros inventores de patrañas como las patrocinadas por el periódico belga, se hacen la ilusión de que podria haber para España, despues de una catástrofe monárquica, otra cosa que el caos, no siéndoles dado á ellos ni á nadie establecer un gobierno por lo dos acatado, se equivocan torpemente; y en los que en momentos de pasiones políticas se han permitido alguna vez poner en duda la posibilidad de gobernar, no dudo que habrán tardado poco en convencerse de que el actual régimen perfectamente constitucional de la Reina doña Isabel II es el único posible, si España ha de continuar ocupando en Europa el lugar á que le da derecho su antigua y gloriosa historia.

Madrid 25 de enero de 1867.—El marqués de Miraflores.

PRECIOS CORRIENTES por mayor en esta plaza de Barcelona á 31 de enero de 1867, que da la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la misma, con sujeción á lo mandado en el artículo segundo de la Real orden de 18 de febrero de 1847, con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real orden:

NOTA. Las varias iniciales de la columna de observaciones indican: A abundancia; E escaso; P pedido; C calma; F falta; N nominal; S subida, B baja.

	PESOS Y MEDIDAS de Castilla.		PESOS Y MEDIDAS de Barcelona.		Obser.
	Precio en rs. vn. y céntimos.	P. ó M.	Precio en rs. vn. y céntimos.	P. ó M.	
EN LA PLAYA SIN DERECHOS.					
ACEITE de Tortosa.		Arroba.		Cuart.	N.
de Andalucía.					
Despachado.					
AZUCAR de la Habana blanco superior á florete.	205,77 a 211,68	Quintal.	186,40 a 192,	Quintal.	S.
regular á bueno.	182,35 a 191,61		167,33 a 173,99		
quebrado núm. 18 á 20.	176,37 a 179,31		166,	162,66	
num. 13 á 17.	161,68 a 170,10		116,66 a 121,63		B.
num. 12 á 11.	146,98 a 153,80		133,32 a 141,82		
num. 9 á 11.					
ACERO de Trieste surtido.					
ALGODON del Brasil.	697,48 a 713,83		674,66 a 649,59		
de Jumel.	736,37 a 738,28		665,52 a 671,0		
de América.	703,66 a 722,94		642,1 a 657,94		
de Levante.	413,98 a 557,98		463,20 a 507,74		
de India.	428,66 a 599,78		388,26 a 537,69		
de la India Saw-ginned.					
Tinnevely.					
ALMENDRA de Esperanza.					
de Mallorca.					
AXIS de Alicante.					
de la Mancha.					
AÑIL flor de Guatemala.		Libra.		Libra.	
Sobresaliente.					
Id. Caracas surtido.					
Corte.					
ARROZ de Valencia 1.ª.	61,53 a 73,53	Quintal.	56,	63,	Quintal.
Id. de Tortosa.		Libra.			Libra.
AZAFRAN de la Mancha.					C.
de Aragón.		Quintal.			Quintal.
BACALAO de Noruega.					
de Islandia.					
de Terranova.					
BEZPALO.					
DIABLONES.		Libra.		Libra.	
CACAO de Caracas.					
de Carúpano.					
de Trinidad.	3,96 a 4,11		3,56 a 3,66		C.
de Cuba.	4,27 a 4,32		3,73 a 3,87		
de Guayaquil.		Quintal.			Quintal.
CAFE de Cuba.	395,42 a 395,69		356 a 366		
Puerto Rico.					
Puerto Cabello.					
CANELA de Holanda 1.ª.	16, a 17,15	Libra.	15,	15,	Libra.
de Idem 2.ª.	14,25 a 14,96		12,76 a 13,		
de China.	7,61 a		6,13 a		
CANAMO de Bolonia.		Quintal.			Quintal.
de Ancona.					
de la Vega de Granada.					
CERA blanca de la Habana.					
amarilla de Idem.	681,32 a 703,39		679, a 686,		
de Cuba.	659,31 a 681,32		660, a 629,		
de Nuevitas.	723,27 a 747,25		660, a 670,		
de Cienfuegos.	709,23 a 701,21		700, a 720,		
CLAVOS de especie.		Libra.		Libra.	
COCHINILLA de Canarias.					
COBRE roseta.		Quintal.		Quintal.	C.
Id. viejo.					
CERROS al pelo de Buenos Aires, peso de 20 á 36 libras.	316,56 a 378,82		311,66 a 329,22		
De Cuba.	291,96 a 305,72		226,76 a 277,22		
de Puerto Rico.					
caballares peso de 10 á 13.	254,96 a 373,61		319, a 359,		
beceros de Buenos Aires.					

	Precio en rs. vd. y céntimos.	P. ó M.	Precio en rs. vd. y céntimos.	P. ó M.	Ob- ser.
de bocarrillos de peso C a 19.		Quintal.		Quintal.	C.
bocarrillos Hamburgo sin cabeza ni garras.		Millar.		Millar.	
DUELAS de América S. C.		1200		1200	
ESTANO en panes.		Quintal.		Quintal.	
GRANOS.					
TRIGO de Aragón.	22,48 a 24,62	Fanega.	68, a 70,	Quartal.	
de Santandor.					
de Sevilla fuerte.					
de idem mezclilla.	28,94 a 23,48		66, a 68,		
de Aguilas.	24,62 a 25,57		70, a 72,		
de Tremes.					
de Alicante caudal.	28,66 a 66,20		76, a 78,		C.
de idem xeta.	28,57 a 27,11		72, a 74,		
CENTENO.					
CEBADAS.					
MAIZ.	29,33 a 33,18		28, a 63,		
HABICHUELAS de Galicia.	34,62 a 36,57		76, a 78,		
del reino de Valencia.	61,75 a		80, a		
GABANZOS de Andalucía.					
de Jerez.					
RAVAS.					
RAJONES.			42, a 48,		
HARINA 1.ª de Santandor.		Quintal.	81, a 88,	Quintal.	
segunda de idem.			70, a 75,		
tercera de idem.					
primera de Zaragoza.			74, a 78,		
segunda de idem.			73, a 76,		
primera de Alicante.					
SEMOLA de Sevilla.		Quintal.		Quintal.	
LANA de Extremadura, sin añino.					
idem de Leon.					
idem de Aragón.					
idem de Sogovia.					
PALO amarillo.	26,37 a 25,16	Quintal.	21, a 23,	Quintal.	
campeche.					
idem de Santo Domingo.					
brasillete de Nicaragua.					
PIMIENTA negra.					
PLOMO de Almería.		Libra.		Libra.	
QUESO de Holanda.		Quintal.		Quintal.	
SEBAS hilanderas de Valencia.					
entradoble.					
trama.					
idem torcida.					
pele torcido.					
ZABAPARRILLA de Honduras.					
de la costa.					
GENEROS EN DEPOSITO.					
AZUCAR blanco superior á florote.	161,58 a 167,35	Quintal.	146,64 a 152,	Quintal.	C.
regular á bueno.	138,14 a 149,92		125,33 a 135,09		
quebrado núm. 18 á 20.	132,28 a 118,13		120, a 125,33		
idem núm. 13 á 17.	117,58 a 128,10		106,66 a 114,96		
idem núm. 12 á 11.	102,89 a 111,70		93,32 a 101,22		
idem núm. 9 á 11.					
CAFE de Cuba.					N.
de Puerto Rico.	31,08 a 329,67		256, a 306,		
de Puerto Cabello.					
AGUARDIENTES.					
de caña 20 grados.		Pfa. pipa.	540, a 569,	Pipa. 30 arrs.	
Puestos á bordo.					
anísado sencillo 17 1/2 grados.					
idem 30 grados.					
añichos en barriles indianos una arroba.		30 arrs.			
anísado doble garrafones de una arroba.		Barril.			
Holanda 19 grados.					
espíritus de industria 25 grados.		Souffla.			
VERO tinto de Sijes y Villanueva para América.		Pipa.			
del Vendrell para idem.		32 arrs.			
idem para Cadix.					
para Montevideo y Buenos Aires.					
para el Brasil, en portuguesas.					

Editor-Responsable.—JUAN JERÓN.